

LA REVELACION

REVISTA ESPIRITISTA.



Año IV

SALE UNA VEZ AL MES.

Núm. 9

ADVERTENCIA.

Rogamos á los señores suscritores de fuera de la capital, se sirvan remitir el importe de la suscripcion, si no quieren sufrir retraso en el recibo del periódico.

ALICANTE, 20 DE SETIEMBRE DE 1875.

LA LIBERTAD DE CULTOS.

III.

La libertad de cultos «debe» ser reconocida por el Estado: no puede éste sin faltar á sus deberes, sin atropellar la justicia, y sin intentar la violación de las conciencias, entronizar la intolerancia»

(LA PRENSA.)

«O libertad para todas las religiones que basan sus doctrinas en la moral, ó intolerancia y represión contra aquellos que pretendan luchar contra la mayoría de los creyentes sean cuáles fueren sus principios religiosos, es lo natural y lógico.»

(LA BANDERA ESPAÑOLA.)

No han cedido los partidarios de la libertad en la noble tarea de defender la conciencia y la emancipación religiosa, asestando golpes certeros contra el débil muro donde se guarece la unidad religiosa.

El Diario Español, dedicó al marqués de Corvera los siguientes recuerdos:

«La unidad religiosa ocasionó la pérdida de

Bélgica y de Holanda para la España, la que se negó á conceder á aquellos habitantes la *libertad de conciencia* que reclamaban.

La unidad religiosa produjo en el reinado de Felipe III y ocasionó la espulsion de los moriscos y de los israelitas; con tan cruel medida se despobló la España, y dió fin á su rica industria y aún á su agricultura, que era entonces la más adelantada de Europa.

Con la unidad religiosa se perdieron nuestras Américas, pues en odio á aquella, los ingleses y anglo-americanos protestantes contribuyeron á levantar aquellas provincias contra la España.

Y por último, con la unidad religiosa acabamos en nuestros días de perder Santo Domingo, cuya rebelion empezó por la cuestion é intolerancia religiosa de nuestra parte: acostumbrados como estaban aquellos naturales á adorar á Dios libremente y segun sus conciencias, quisimos atacarles y alterarles sus creencias.

En resumen, la época de mayor poderio y grandeza de la España han sido los reinados de los reyes católicos y de Carlos V, en los que existia la libertad de conciencia; así habia muchas sinagogas y mezquitas, y muchos israelitas y mahometanos, no solo tolerados, sino *protegidos* noblemente por nuestras leyes segun vemos en las de Partida.

La época de decadencia de esta infortunada nacion empieza en el reinado de Felipe III, y data desde la intolerancia religiosa, desde la unidad religiosa llevada bárbaramente á cabo con la expulsion de los israelitas y moriscos.»

La Prensa á su vez esclama: «¿seguirá sosteniendo *El Siglo Futuro*, (!!) que en la Edad media no se conocia la libertad de cultos?»

RR-860

A lo que replica nuevamente de este modo.

«*El Siglo Futuro*, olvidando sin duda las lecciones que con la historia en la mano hemos tenido el gusto de darle no hace mucho tiempo, vuelve á sostener que la intolerancia religiosa es planta indigena en el suelo de España, y entona la acostumbrada cantinela de las glorias de la unidad católica, glorias funestas que produjeron nuestra ruina en los siglos XVI y XVII, como facilísimo sería demostrar y como demostraremos si lo créé necesario el colega.

Preferimos á la declamacion enfática, la sencilla y convincente enumeracion de los hechos hoy perfectamente dilucidados y con singular crítica espuestos en el notable libro sobre las Constituciones Forales que acaba de publicar el distinguido escritor Sr. Olave y Diez.

Quando D. Jaime de Aragon se apoderó del reino de Valencia, sus moradores mahometanos que no quisieron emigrar, pudieron practicar pacíficamente su culto hasta que la intolerancia de los reyes Católicos concluyó con aquel feliz estado de cosas. Hasta esta época calamitosa, la tolerancia y en cierto modo el indiferentismo religioso, había sido la enseña del Estado en España. Los cristianos, que habían sido súbditos de los moros algun tiempo, estaban autorizados por los obispos para tener un rito diferente: los paulicianos fueron acogidos en Aragon; Pedro II murió peleando en favor de los albigenes. Pedro III ocupó á Sicilia á despecho del Papa, y sus sucesores fueron excomulgados; Pedro IV y Alfonso V se afiliaron en el partido opuesto al Papa.

Respecto á la libertad de cultos en el reino de Valencia, se puede citar la carta de poblacion dada á los moros del Valls de Oxó en 1250 en que se autorizó para enseñar libremente el Coran; á los moros del arrabal de Játiva en 22 de Enero de 1251, se les permite tener mezquitas, cementerio particular, maestros y predicadores que enseñen su ley, y se les exime de lezda y peaje personal en todo el reino: el fuero acordado en las Cortes de Monzon de 1510 y que fué sancionado por Fernando el Católico, que se comprometió á que nadie compeliése á los moros á abrazar la religion católica autorizándolos para comerciar libremente con los cristianos, compromiso á que el rey, con su ordinaria mala fé, faltó por completo, decia textualmente:

«Hem pur nou que los moros vehins..... non sien expellit, foragitals, ni lanzats del regne de Valencia, ni de las ciutats é vilas reals de

aquell, constrets, ni forzats á ferse Chrestians.» Los reyes Jaime I y Jaime II, en 1247 y en 1297 dictaron medidas en extremo favorables para los judios.

En cuanto á Navarra, hallamos á D. Alfonso el Batallador, grande y liberal monarca, favorecedor de moros y judios y que cuando conquistó á Tudela en 1115 destinó la mezquita para el servicio del culto mahometano; Navarra decia en 1510, «que las Cortes nos quiten de aquí ese fraile inquisidor.» Tudela mandaba perseguir y arrojar al Ebro á los inquisidores, á pesar de las quejas de los Reyes Católicos.

En Aragon en el *acto de los moros* de las Cortes de Zaragoza de 1502, D. Fernando *offresce et promete en su buena fé real que no expellará los dichos moros del dicho regno etc.*

En Cataluña las Cortes al año siguiente pidieron se pusiese correctivo al poder cada vez mas invasor de la Inquisicion, exigiendo al rey solemne promesa é *paraula Reyul* de que *no consentirá etser expellit los dits moros del dit Principat.*

De todo esto ¿qué deducimos? Que en España entera, desde los Pirineos á Valencia, la tolerancia religiosa era un hecho constante, interrumpido con gran daño del reino por la bárbara política impuesta por el ultramontanismo á los Reyes Católicos. ¡Y aún se discute, en 1875, despues de tantas revoluciones, sobre si España debe ser mas intolerante que en la Edad media! ¡Y son liberales los que tal cosa discuten! ¡Y son navarros los que tal absurdo sostienen con las armas en la mano! ¡Qué pensará en su tumba ignorada su gran rey D. Alfonso el Batallador!»

El Pabellon Nacional, adalid de la intolerancia, contesta diciendo:

«¿Cómo tenia de existir la unidad católica en España en la Edad media, cuando gran parte de ella estaba ocupada por los almoravides? Pero donde existia esa unidad era en el territorio cristiano, adonde dominaban los reyes de Castilla y de Aragon.»

Y añade:

«¿Por qué se concedian privilegios, exenciones y derechos á los pueblos conquistados? Por buscar la unidad religiosa, por atraer á los vencidos á las costumbres, leyes y religion de los vencedores. La prueba está en que gran parte de los walies del reino de Valencia se bautizaron espontáneamente en tiempo de Jaime el Conquistador, el mismo Alfonso IV de Castilla se casó con una hija del rey moro de Toledo, luego

que ésta se hizo cristiana, y los principales personajes del reino árabe granadino se asimilaron á los conquistadores aceptando sus creencias y sus costumbres. Con estos datos queda demostrada la tendencia de la unidad religiosa aún en plena Edad media.»

A lo que replica *La Prensa*:

«Lo que queda demostrado con estos datos del colega, es que la libertad de cultos era un hecho en la Edad media.»

Fijése el colega en que los wálies de Valencia se bautizaron *espontáneamente*. Pues bien, ¿qué se hacia en tiempo de los Reyes Católicos? Se bautizaba á los moros y judíos *á la fuerza*. Aquella *espontaneidad* era la tolerancia; esta violencia, era el fanatismo.

Si los dichos wálies se hubieran resistido al bautismo, ¿qué hubiera hecho don Jaime? tener paciencia y dejarlos vivir en su fé con arreglo á los fueros. ¿Qué hubiera hecho Cisneros ó Felipe II? Obligarlos al bautismo, ó cuando menos, lanzarlos á la rebelion y á la protesta.

El matrimonio de un rey católico con una princesa mora, siquier fuese bautizada, ¿no dice también al colega que en la edad media española la política dominaba á la religion, el Estado á la Iglesia? ¿No ha visto el *delirium tremens* que se ha apoderado de los ultramontanos á la sola idea de un matrimonio real con una princesa protestante?

La libertad de cultos no excluye la propaganda religiosa, y nos felicitaremos, como católicos, de que el clero, á fuerza de oraciones, de ejemplos y de predicaciones, traiga al gremio de los fieles á los extraviados, imitando en esto al clero de otros tiempos; pero la propaganda armada del látigo y el fuego de los Reyes Católicos, ó la propaganda armada del código penal y del grillete, que nos recomienda el marqués de Corvera, no la queremos, protestaremos contra ella, y como liberales, la atacaremos en todas partes donde se presente á la vista de esta generacion pensadora, tolerante y libre.

Concreta el colega la polémica en estas palabras.

«La cuestion está reducida á dos términos. ¿Es consecuente ó no la unidad religiosa? Nosotros creemos que sí, porque España es católica, apóstolica, romana.»

Pues bien, si en esto estriba el razonamiento de los partidarios de la unidad, puede creernos el colega, mala causa defiende, porque *España no es ya católica, apóstolica, romana*, y la mejor

prueba de ello es ese ardor, esa inquietud con que se abordan las cuestiones religiosas. El catolicismo es la religion de la *mayoría* de los españoles, de la *mayoría*, entiéndalo el colega, entiéndalo el ultramontanismo, entiéndalo Roma, de la *mayoría*, pero no de *todos* los españoles.

El protestantismo, el indiferentismo y la filosofía, han echado profundas raíces en nuestra patria, tanto mas profundas, cuanto mas obstáculos han tenido que vencer, al través de las barreras de la Inquisicion primero y del código penal despues.

Torquemada y Narvaez eran hombres perecederos y las ideas son inmortales. Por eso han sido vencidos en definitiva por la obstinacion paciente de las ideas, con lo que se ha demostrado que la unidad en la esfera moral es una utopia perseguida en vano por todos los grandes hombres y los grandes bandidos que gravitan en la historia sobre los hombros de la humanidad. Los hijos del siglo XIX somos mas modestos: nos contentamos con la unidad material y dejamos en libertad las alas del espíritu, que saben el camino de la verdad y no necesitan al señor marqués de Corvera de guia en su difícil itinerario. Mal lazarillo es el ciego, y es ciego el que se obstina en ver la España actual con las antiparras del siglo XVI. Si entonces habia ya protestantes á pesar de los rigores del Santo Oficio, ¿qué será ahora despues de sesenta años de tolerancia y de seis años de libertad?

Esta es la verdad, por dolorosa que nos parezca á los que nos preciamos de católicos.»

Entablada la polémica, sigue *La Prensa*, en los siguientes artículos y sueltos, refutando los pobres argumentos del unitarista:

«*El Pabelion Nacional* dice que «es peregrina y estupenda» la teoria por nosotros sentada de que nadie, ni gobiernos ni pueblos, tienen el derecho de anular la libertad de cultos establecida en cumplimiento de un *deber* inescusable, para que en nuestro pais se realizara la justicia.

Y añade:

«Vuelva el colega su razonamiento al revés, póngase en el caso de que cuando la libertad de cultos estaba aún en la mente de los legisladores del Código del 68, y convendrá en que, mediante sus argumentos, la unidad católica no pudo jamás ser sustituida por la libertad de cultos, porque así lo ordenaba el cumplimiento de un *deber* y no la virtud de un *derecho*».

La unidad católica es en España mucho mas

vieja que la libertad de cultos, y por consiguiente, mediante dicho *deber*, el derecho está de su parte; porque no hay quien pueda derogar lo que tiene un carácter perpétuo y tradicional, por mas que el alma humana en su dignidad, en su libertad, en su atmósfera moral quiera y aspire á emanciparse del deber, base de la justicia y cimiento constante de la verdad.»

Nada hay, nada «perpétuo y tradicional» ante la razon y la moral, que es anterior á todos los hechos, que existia en el mundo antes de que se iniciara el movimiento histórico. El feudalismo, el tormento, la monarquía absoluta, la inquisicion y otras muchas instituciones, segun el principio sentado por el colega, debieron ser por su carácter de *perpetuidad* inviolables y eternas, y sin embargo, hace cincuenta años que yacen en ruinas en todos los pueblos cultos.

Es mas, pasando de las instituciones á las ideas, hallamos que, segun el colega, el paganismo, anterior al cristianismo, debió prevalecer sobre este por su antigüedad.

El ilustrado colega, sin duda, cree que el mundo de las ideas está sometido á una especie de escalafon cerrado como el mundo oficial, y que las conquistas de la creciente civilizacion tienen que pedirle permiso sombrero en mano al Sr. Casanueva, para pasar adelante.

Las ideas como los hombres, no se aprecian por los años que cuentan, sino por su valor y su fuerza. Idea hay que de enana pasa á gigante en brevisimo tiempo. ¿Cuánto tiempo necesitó Jesucristo para destruir tres mil años de paganismo? Tres horas, las de su agonía en el Gólgota.

El Pabellon Nacional combate la libertad de cultos desde el campo de la religion, y animado del espíritu católico ultramontano, mientras que nosotros examinamos la cuestion colocados en el terreno neutral de la razon y sin preocupaciones de ningun género. No consideramos posible ninguna discusion siendo órganos de la intransigencia: son muy diferentes la disputa y la discusion.

Decíamos nosotros que nos parecía mal que á cada momento, y como para prejuzgar todas las cuestiones, se alardeara de profesar una religion determinada, fuera esta la que quiera. ¿Qué hay de irracional en esto? ¿Es acaso mas religioso el que mas divulga el nombre de una creencia? Obras son amores y no buenas razones, cuanto

mas que los alardes á que nos referiamos no son sino muy malas razones.

Como nosotros creemos que la libertad de cultos se funda en un derecho del individuo, deber para la sociedad y el Estado que han de respetárselo, no atendemos para nada á la religion que los pueblos profesen para defenderla. ¿Tiene derecho una sociedad para prescribir perpétuamente, prejuzgando los fundamentos que para creer puedan tener las conciencias, no solo de los individuos que en un momento dado existan, sino de todos los que en lo futuro puedan existir, una determinada doctrina, por la razon de que dicha sociedad sea católica, budista, mahometana ó protestante? Es un *deber* para ella, y para el Estado respetar la conciencia de todo hombre; y, por el contrario, ninguna sociedad ni ningun Estado tiene el *derecho* de proclamar la intolerancia.

Fíjese bien nuestro colega: no es que atendamos á la antigüedad de las leyes que han establecido la intolerancia ó la libertad para preferir y considerar como *deber*, atendida la prioridad, lo dispuesto por ellas. Aunque todas las legislaciones hubieran instituido la intolerancia, no tendria ésta á su favor ninguna razon fundamental, y en cambio pediria en justicia cualquier simple mortal que abogara por la libertad de cultos: ¿no sabe el colega que lo justo y lo injusto, lo bueno y lo malo, el deber y el derecho no pueden decidirse por el mayor ó menor número?

Si en una nacion son todos, absolutamente todos sus individuos católicos, ¿qué puede pedir la intransigencia? Si no lo son, ¿cómo obligará á que lo sean? Qué razon tendrá el Estado para ejercer la violencia ó para ahogar la manifestacion de un culto que no esté en pugna con ninguno de los principios fundamentales admitidos por la cultura y civilizacion de la época?

No saquemos de quicio la cuestion, y rebata, si puede, el colega nuestras razones.

Replica *El Pabellon*:

«¿Por qué *debe*? El Estado ¿tiene por si suficiente autoridad para imponerse esos *deberes* fantásticos que no reconocen fundamento alguno, y lo que es mas violento aún, imponérselos al país? ¿Puede el Estado seguir el proceder de Enrique VIII de Inglaterra para erigirse en pontífice, en rey de las conciencias?»

No es el deber, de que tratamos uno de los que libremente se contraen; es para el Estado, de la misma naturaleza que es para el indivi-

duo el de respetar á todos los demás hombres: todo Estado de cualquier condicion que sea, se halla obligado, tiene el *deber* de no violar la justicia, de no atentar contra la libertad de la conciencia, de no profanar el santuario en que el hombre rinde culto á la divinidad.

Por otra parte, no puede ser mas desdichada la cita histórica de *El Pabellon*: Enrique VIII era campeón de la intolerancia á favor del protestantismo del que se erigia pontífice. Nosotros pedimos precisamente lo contrario, á saber, que ni á favor de este, ni del catolicismo ni de ninguna otra religion se proclame la intolerancia, pues en todos estos casos veriamos la injusticia, el abuso y la profanacion.

¿Dónde está, pues, la imposicion que el colega dice que defendemos? ¿Acaso no hacemos la causa de los buenos católicos con igual fervor que la de los protestantes y mahometanos? ¿Qué pierden esas comuniones con la tolerancia, que les abre las puertas de la lucha razonada y de la predicacion, y les proporciona los dias de gloria de las conversiones sinceras?

Mas no nos apartemos de nuestro propósito: dice *El Pabellon* que el Estado no puede inspirarse en otra opinion que en la del pueblo; y esto no es verdad, sino en tanto que no queden atropellados los intereses de la justicia y de la moral. Aunque todos los pueblos pidieran á un Estado que autorizara el robo, el asesinato y la coaccion, cuyo carácter tiene la imposicion de una determinada creencia, no podria admitirse semejante concesion, que es absurda. El Estado, cuyo unico fin es el derecho, no puede, sin negar su naturaleza y ponerse en contradiccion consigo mismo, comenzar por violarlo.

Confunde lastimosamente el colega las cuestiones secundarias de Gobierno con las que afectan al Estado, que es institucion muy superior á éste. Y es de notar que, rechazando el sufragio universal para aquellas sobre las que debe decidir, como son las elecciones, lo acepte y lo defienda para establecer la religion *que en los tiempos presentes y futuros han de profesar todos los individuos de la nacion*, proposicion cuyo enunciado revela el absurdo que entraña.

Sabemos que *El Pabellon* no se dará por satisfecho, no porque no conozca la razon y la verdad, sino porque, órgano de un partido que ha enarbolado la bandera de la intolerancia religiosa, no puede desertar de sus filas y decir á su partido; no tienes razon de ser si tales son tus *únicas y verdaderas* aspiraciones. El colega ha-

bla de acuerdo con su partido politico, y nosotros atendiendo solo á la razon. No es posible, pues, la inteligencia.»

Dicenos *El Pabellon Nacional*:

«Cada hombre en su fuero interno podrá y puede rendir culto á lo que se le antoje, seguro de que nadie le moleste. El *deber* no se viola: el Estado respeta las conciencias cuando éstas no son explotadas en ningun sentido; pero cuando se trata de imponer nuevos sistemas religiosos; á nombre de lo que se quiere llamar *un deber*, entonces la violacion de la justicia está en el Estado, que obliga á aceptar á los hombres lo que rechazan, ese mismo *deber* de que tanto se blasona.»

Si cada hombre tiene perfecto derecho para rendir culto en su fuero interno, no á lo que se le antoje como dice *El Pabellon*, sino á lo que sincera y lealmente crea, pues no se aceptan las religiones por antojos ó caprichos, ¿por qué se le ha de prohibir la manifestacion exterior de este culto? ¿Es acaso mejor cuando hipócritamente disimula su verdadera creencia, para poder gozar de la consideracion que de otro modo le negaria una injusta arbitrariedad del Estado? ¿Es necesario en derecho natural, ser católico y católico intransigente, para poder disfrutar de los derechos que por ser hombre corresponden al individuo?

«Que el Estado respeta las conciencias cuando estas no son explotadas en ningun sentido.» ¡Donosa teoria! ¿Cuándo y cómo sabe el Estado que las conciencias son explotadas, por el mero hecho de que los ciudadanos no sean todos católicos ó protestantes? ¿Puede preguntar á nadie los fundamentos de su creencia? Aunque tal hiciera, ¿qué autoridad tiene el Estado para juzgar sobre este punto? Por otra parte, admitiendo la libertad de cultos, á nadie se despoja de su religion; ni sobre nadie se ejerce presion. ¿Qué pierde el catolicismo? ¿Son acaso de fé tan débil sus partidarios que hayan de desertar por el mero hecho de que se permita á otros adorar la Divinidad en la forma que la conciban? Fíjese bien nuestro colega, y verá que la imposicion procede de la intolerancia; precisamente los libre-cultistas aspiran á que, cumpliéndose el derecho, no se ejerza presion sobre ninguna conciencia.

«La igualdad absoluta entre las religiones, traeria inmediatamente el predominio de las

sectas y turbulencias asalariadas de los enemigos declarados de la verdadera religion.» No es esta la cuestion: discutamos el derecho, no sus consecuencias. Es perfectamente inútil, inventar calamidades para aterrorizar á los incautos. Por lo demás, ¿para cuál será verdadera lo religion que profese? ¿Conoce el colega á nadie que acepte á sabiendas el error? ¿Solo los católicos intransigentes tienen buena fé? ¿Solo ellos pueden decir que conocen la verdad? ¿Están autorizados por una religion de paz y mansedumbre para desmentir al mahometano y llamarle falsario, solo porque crea firmemente en la doctrina que profesa? Vea *El Pabellon* que mientras el católico no haya convencido al que no lo es, del error en que está, tiene que reconecer en él la buena fé y una creencia respetable como la suya. Podrá en abstracto juzgar de la supremacia ó superioridad de una religion sobre otra, pero no denigrar á nadie que profese otra diferente del catolicismo.

Por último, si *El Pabellon* conviene en que nada perderia aquel con tolerar las demás religiones, si antes por el contrario la fé se depuraria y arraigaria en los que verdaderamente la tuvieran, puede ver en este simple hecho los buenos resultados de no violar las conciencias con las prohibiciones de la intolerancia. Cuando se niega el derecho, todo es absurdo y produce fatales resultados, en religion la indiferencia, el quietismo y la muerte: reconocido sobre tan importante materia, nace en las sociedades el amor, la fé, la virtud, la ilustracion y la conviccion.

Vamos á concluir: el *deber* en el Estado de respetar la conciencia de todos los individuos, no ha nacido de ninguna ley positiva, y no tiene la sancion del tiempo ni de la historia; pero aún así, es mas imperativo que todos los que solo tengan estas condiciones. Desde el momento que se dá un Estado, se dá en él el *deber* de respetar en todos el derecho; de otro modo, el Estado, que no significa otra cosa que la sociedad para el derecho, se pondria en contradiccion consigo mismo, y no realizaria su fin.

No nos estraña que estas ideas no quepan en la mente de *El Pabellon*: ¡Son tan rancias sus doctrinas! ¡Es tan grande su apego á las absurdas exigencias del bando en que milita!...

•••

El Pabellon Nacional se bate en retirada en la discusion que sosteniamos sobre la libertad religiosa. Sentimos que al abandonar el campo no

haya podido guardar el orden que acredita á un buen general.

Precisado el colega á confesar paladinamente el error que ha defendido, vencido por la fuerza de nuestras razones, se resiste á esta demostracion, que en manera ninguna seria humillante, pues no se acata en ella á los hombres, sino á la razon, á esa luz divina que á todos nos alumbrá, á ese *Deus in nobis* que han llamado ilustrados doctores de la Iglesia católica, y apela al gastado recurso de decir: que nos hemos salido de la cuestion, porque debiendo versar la discusion sobre casos prácticos, la miramos «bajo un punto de vista completamente abstracto.»

No conformándonos nosotros con esta apreciacion del colega, haremos para concluir la historia de la controversia, y para ello recurriremos á la coleccion que de los números del colega tenemos.

En el correspondiente al juéves 5 de Agosto copió *El Pabellon* lo que el dia anterior habiamos dicho sobre la cuestion religiosa, con motivo de las felicitaciones que se decia haber recibido el Sr. Casanueva. Entre los párrafos copiados por el colega se hallan los siguientes, en los cuales quedaba planteado el tema sobre el cual hemos sostenido la discusion:

«En esta cuestion se confunden lastimosamente los términos. Se dice: «la nacion estableció la libertad de cultos en uso de la libérrima facultad del voto, luego de la misma manera puede restringir ó anular la dicha libertad.»

No. La nacion española estableció las libertades de cultos, del pensamiento, de asociacion, de reunion y de enseñanza, no en virtud de un *derecho*, sino en cumplimiento de un *deber*; el de rendir culto á la *justicia*, el de buscar la *verdad*. Los derechos en ciertos casos pueden renunciarse, los deberes *nunca*.

Así, pues, ni las Cortes futuras, ni la nacion, consultada directamente, ni todos los hombres de todos los paises y de todos los tiempos, tienen el derecho de establecer la unidad religiosa en España.»

A *El Pabellon Nacional* no le pareció bien la teoria, y la combatió. Contestámosle nosotros, y queriendo huir de la cuestion de derecho tal como la habiamos planteado y él la aceptó el primer dia, nos dijo en su número del 8 que estábamos muy metafísicos, y que todo estaba reducido por nuestra parte, á «que probáramos las ventajas de la libertad de cultos sobre la unidad católica, y por la suya, á manifestar todo lo contrario.»

Llamamos al orden al colega, para que no se saliera de la cuestion, que era de derecho y no de mayores ó menores conveniencias.

Reiteramos todo lo que habiamos dicho en números anteriores, volvimos á formular el tema en términos sustancialmente idénticos, y *El Pabellon* volvió á aceptarlo para la discusion, reproduciéndolo para combatirlo, en su número del día 10. Decia así:

«La libertad de cultos *debe* ser reconocida por el Estado: no puede este, sin faltar á sus deberes, sin atropellar la justicia y sin intentar la violacion de las conciencias, entronizar la intolerancia»

Ya vé el colega que no somos nosotros los que ni en poco ni en mucho nos hemos apartado de la cuestion; él, por el contrario, ha querido en dos ocasiones alterarla. Esto depende de que no ha podido hallar defensa para la intransigencia religiosa en el terreno de la ciencia y del derecho; por eso ha pretendido dos veces llevarnos á probar la *conveniencia* de la libertad de cultos, abandonando desde luego la cuestion de *justicia* que entraña. No nos resistimos á ello; pero queremos hacer constar que hemos seguido la discusion en la forma en que desde un principio quedó planteada, y que si la dejamos es porque *El Pabellon* la abandona.

Consignaremos, para concluir, una preciosa confesion del colega. Dice este que nuestro sistema podrá ser muy aceptable en teoría, si bien en la práctica no es mas que una hojarasca engañadora.

Algo, mucho hemos conseguido; que, á vuelta de mil rodeos, haga tales honores á nuestra teoría; considerándola *muy aceptable*. Es casi todo lo que pretendíamos. El colega, pues, nos dá la razon, aun cuando trate de desvirtuarla indicando que nuestra teoría produciria inconveniencias en la práctica.

Esta es otra cuestion en la cual tambien disentimos del colega: creemos que la libertad religiosa producirá á todos y con especialidad al catolicismo, bienes muy superiores á los que, segun los ultramontanos, nacen de la intolerancia y del fanatismo.»

Acabaremos esta larga crónica con el siguiente *bouquet* que *La Pátria* hace: un estado comparativo, que manifiesta al primer golpe de vista, el lugar deshonroso que ocuparía España, caso de vencer la intolerancia.

Europa.

Libertad de conciencia.	Todos los Estados.
Separacion de la Iglesia del Estado	Ninguno.
Subvencion á todos los cultos.	{ Francia. Prusia. Suiza.
Subvencion al catolicismo.	{ España. Portugal. Italia.
Subvencion á los no católicos.	{ Inglaterra. Alemania. Holanda. Rusia. Suecia, Noruega y Dinamarca.

América.

Libertad de conciencia.	Todos, menos el Ecuador.
Separacion de la Iglesia y el Estado.	{ Estados--Unidos y Brasil.
Subvencion al culto protestante.	Canadá.
Subvencion al catolicismo solamente.	{ Toda la América española.

Africa.

Libertad religiosa.	{ Egipto, Argel, Marruecos y colonias inglesas.
Intolerancia	{ Angola, Nubia, Congo y tribus del Centro y del Este.

Asia.

Libertad religiosa	{ Todo el territorio mahometano, y China y Japon recientemente.
Intolerancia religiosa	{ Tonkin, Cochinchina, Mongolia y algunos otros países idólatras.

CARTAS SOBRE EL ESPIRITISMO.

POR UN CRISTIANO.

XVII.

Al Señor abate Pastoret, Canónigo honorario y Capellan de la casa de... en Valence.

París 10 Febrero 1865.

Querido señor abate:

Como dije al principio de esta correspon-

dencia, un número bastante considerable de sacerdotes, juzgando nuestra doctrina por sus eficaces resultados, la aceptan unos oficialmente, otros tácitamente. Muchos, lejos de condenar nuestras prácticas, las han predicado abiertamente. Hé aquí el extracto de un sermón pronunciado en un pueblo del departamento de Aisne, y en una iglesia cuyo arcipreste se había pronunciado fuertemente contra los espiritistas del país.

«Yo no me esplico de otra manera—dijo este predicando—todos los hechos milagrosos, todas las visiones, todos los presentimientos, más que por el contacto de los seres que nos son queridos y que nos han precedido en la tumba, y si no temiera levantar un velo asaz misterioso, ó hablaros de cosas que no serian comprendidas por todos, me extenderia muy largamente sobre este asunto. *Me siento inspirado*, y obedeciendo á la voz de mi conciencia, no sé como induciros á guardar el recuerdo de mis palabras: creed en ese Dios del cual emanan todos los Espíritus y en quien todos debemos reunirnos un día.

«Este sermón á Dios gracias—dice Allan Kardec en la *Revue Spirite*—no es el solo de este género, nos han hablado de otros en el mismo sentido, más ó ménos acentuados, que han sido predicados en París y en los departamentos; y cosa rara, en un sentido diametralmente opuesto, predicándose el mismo día, en la misma poblacion y casi á la misma hora. Eso no tiene nada de sorprendente, por que hay muchos eclesiásticos, que comprenden que la religion no deja de perder algo de su autoridad oponiéndose á la irresistible marcha de las cosas; y que, como todas las instituciones, debe seguir el progreso de las ideas, bajo pena de recibir mas tarde—en caso contrario—el desaire de los hechos.

Ahora bien, en cuanto al Espiritismo, es imposible que muchos de esos señores no hayan llegado á convencerse por sí mismos de la realidad de las cosas; y conocemos personalmente más de uno en este caso. Uno de éstos decia un día:—«Pueden prohibirme el hablar en favor del Espiritismo; pero, obli-

garme ha hablar contra mi conviccion, á decir que todo eso es obra del demonio, cuando tengo la prueba material de lo contrario; eso no lo haré jamás.»

De esa divergencia de opiniones, resulta un hecho capital, y es que la doctrina exclusiva del Diablo es una opinion individual, que deberá necesariamente ceder ante la esperiencia y la opinion general. Que algunos persistan en su idea hasta *in extremis*, es posible, pero pasarán, y con ellos sus palabras.»

La opinion del predicador de Chantilly me recuerda una carta dirigida desde Sicilia á M. Allan Kardec, escrita en Italiano, y que tuve ocasion de traducir. Aunque no tenga relacion con el objeto de mi carta de hoy, la creo bastante interesante, caro abate; en razon á los firmantes, para daros algunos extractos que vienen en apoyo de mi tesis.

«Italia, Sicilia 21 de Octubre de 1861.

Señor Allan Kardec.

«Hace poco tiempo que han llegado aquí, procedentes de París, varias obras sobre el Espiritismo. Despues de haberlas leído atentamente, sentimos la necesidad de ponernos en relacion directa con usted.

Entre esas obras, se encuentran el libro de los Espíritus, y el de los Médiums escritos y publicados por V. en 1860 y 1861.

El Libro de los Espíritus es excelente, y puede ser considerado como la mejor obra de moral divina, que haya sido publicada en los tiempos modernos. En su composicion nada deja que desear. To la doctrina relativa al Espiritismo y á la filosofia trascendental está desarrollada en él, con un cuidado y una elevacion á la que ningun hombre nunca ha llegado. Todo sorprende en esa obra, de tal modo está fuera de las rancias vulgaridades de las antiguas filosofias; pero lo que es admirable, es una grandeza de miras, un espíritu de mansedumbre y de tolerancia que nada conmueve, que se mantiene sin fatiga al tratar de materias diferentes, y que se vuelve á encontrar hasta en las respuestas á menudo opuestas, de los Espíritus de cada clase. Multiplicando sus experimentos, en un orden severamente lógico, y haciendo una eleccion

siempre juiciosa, M. Allan Kardec ha llegado á establecer una doctrina seguida y concluyente.

En el Libro de los Médiums, el autor describe clarísimamente la parte experimental, demuestra los diversos modos de operar, y enseña á vencer las dificultades tan numerosas en ese género de operaciones puramente especulativas. Sin pretender la infalibilidad, prueba sin embargo que la verdad está allí. Haciendo, por decirlo así, asistir á los ensayos de un médium, dá los procedimientos accesibles á cada uno. El autor no impone sus ideas al lector, puesto que éste puede convencerse inmediatamente por experiencia propia.

En resumen, esa doctrina es más consoladora que ninguna otra, está más en relación con la justicia de Dios, y revela, sino una nueva ley, por lo menos una ley desconocida hasta hoy: la reencarnación, que constituye, por decirlo así, el eje en el que se reanulan todas las demás ideas de ese bello sistema.

Esta doctrina, que asegura la suerte de todos, desembarazándonos de la horrible creencia de las penas eternas, es de la más alta importancia; solo queda por desear que venga á ser segura é infalible.

Nosotros que no podemos, sea por impotencia relativa, sea por nuestra posición especial, hacer ensayos y experimentos, y que no obstante deseamos estar completamente al corriente de las manifestaciones espiritistas de vuestros médiums, os rogamos encarecidamente os dignéis dirigirnos todos los escritos que tratan de la materia, y sobre todo la colección completa de vuestra *Revue Spirite*.

Entre tanto, señor nuestro, permitid que os digamos que la ciencia espiritista de vuestros libros ha producido aquí una sensación grande, y que ella nos ha hecho reconocer la poca importancia de nuestros estudios sobre las Escrituras, que habíamos mal comprendido, y de consiguiente mal comentado. Estad persuadido que sabremos, cuando se presente la ocasión, empezar á ser celosos de-

feisores de esa nueva doctrina y aún la predicaremos públicamente cuando hayamos obtenido la confirmación cierta de todo lo que vuestros médiums han escrito, sobre el principio de la reencarnación de las almas.

Creednos siempre, vuestros muy humildes servidores:

MARIO, *Cura párroco.*

ALEJANDRO, *Presbítero.*

En consecuencia, mi querido abate, podeis ver que no todo el clero es hostil al Espiritismo, y que á pesar de los tiros de los R. P. jesuitas y de la artillería de grueso calibre de las pastorales, contamos con numerosos partidarios entre los sacerdotes, para quienes el raciocinio y la lógica no son palabras vacías de sentido.

«Hay un comercio santo y santificante con los Espíritus de los muertos, —exclama el R. padre Nampon— y es el que practica la Iglesia, cuando ruega por las almas de los justos detenidas en el purgatorio por la necesidad de la expiación que han de sufrir.»

Vamos, id francamente al objeto y decid que no encontráis bueno sino el comercio que haceis vosotros vendiendo esas misas que vuestra famosa orden se encarga de decir de buena gana, y añadid que el Espiritismo os parece más formidable, porque amenaza minar por su base ese manantial oculto del presupuesto de vuestra sociedad. Vuestros casuistas nos han enseñado cómo pueden sacarse dos ganancias de una misma cosa, haciendo servir una misma misa á dos fines distintos; y sabemos, Reverendo padre, que vuestras mangas son de una anchura proverbial, y que la intención de decir una para éste y para el otro, basta para considerarlas como dichas para cada uno. La cuestión es tener dinero, y como dice Escobar, «El fin justifica los medios.»

No vayais ahora á deducir de mis palabras que yo vitupere las misas ni las plegarias por los muertos. No, señor abate, no. Solo me quejo de la manera deshonrosa con que ciertas órdenes especulan. Es bien sabido que nuestra doctrina, más que ninguna otra, tie-

ne para con los muertos el mas respetuoso de los cultos, y que en todas nuestras oraciones invocamos al Todopoderoso por los que han dejado la tierra, y en consecuencia, léjos de combatir la oracion para ellos, el Espiritismo la recomienda expresamente.

Meditad estas reflexiones, querido señor Pastoret, y tened la bondad de dar mis recuerdos á Clotilde y á su mamá.

Vuestro respetuoso servidor,

N. N.

EL FRUTO DE UNA DELACION

El Sentido Común de Lérida, ese semanario publicado expresamente para combatir al Espiritismo, sostenido é inspirado por el alto clero, dirigido por un canónigo, revisado por otro y redactado por clérigos, se empeñó en perseguir *cristianamente* á los maestros de escuela, que eran espiritistas y con especialidad á los que pertenecian á la escuela normal, por ser estos principalmente los autores del libro *Romá y el Evangelio*, que tanto ha despertado el racionalismo en aquellas comarcas. No ha cesado en su campaña *evangélica*, delatándolos un dia y otro á las iras del poder, publicando sus nombres, inspirando á la junta de instruccion pública de aquella provincia, insertando la esposicion que elevó aquella corporacion, pidiendo fuesen separados los heterodoxos y consiguiendo por último, que el Ministro de Fomento, Sr. Orovio, firmára por ahora la suspension de empleo y mitad de sueldo del Director de la Escuela Normal D. Domingo de Miguel, y la de empleo y sueldo del segundo profesor de la misma D. José Amigó. Ya están satisfechos los ultramontanos, ya han logrado arrancar el pan de los familias, cuyos jefes ejercian honradamente su profesion, cumpliendo todos sus deberes!

Dos víctimas más sacrificadas en aras del Catolicismo intolerante y fanático, que no perdona el feo vicio de pensar! Para conseguir su objeto, tiene necesidad de arrojar de la cátedra un sin número de profesores, y ha

de abolir la prensa y perseguir la tribuna; pues donde quiera que se muestre la razon ha de protestar el siglo contra tanta intolerancia, que nos rebaja y denigra, comparándonos con el imperio de Marruecos.

Y tan es la persecucion una verdad, y tal se aumenta el martirologio del profesorado español, digno y decoroso para no dejarse imponer verdades religiosas, que, despues de las separaciones de los catedráticos por las célebres protestas contra la circular publicada en la *Gaceta* de 21 de Febrero último, que mandaba no se explicase ni se enseñase en las escuelas públicas nada contra el dogma católico ni la moral cristiana, imponiendo el criterio católico en asuntos científicos y filosóficos, siguen las suspensiones de catedráticos en las Palmas (Canarias) donde se declaran reos ante la opinion pública por creer que su doctrina es *atea, inmoral y subversiva*, y se preparan los reverendos obispos á perseguir sin tregua á los escualidos *maestros que no vayan con los niños á la misa parroquial los domingos* como dispone, bajo pena de separacion, una orden de la Direccion de Instruccion pública fechada en Mayo de 1875, documento que cita alborozado el Excmo. Sr. (¡oh humildad y caridad!) Obispo de Osma, en el Boletín de su diócesis, invitando á sus subordinados á que LE DEN CUENTA DE LOS PROFESORES QUE EMITAN DOCTRINAS PERJUDICIALES, para que además de las medidas que EL tome, pueda acudir al gobierno en demanda del castigo correspondiente. No dicen los periódicos de donde tomamos la noticia, cuantas pastorales ha dirigido al clero este celoso pastor, para combatir las malas costumbres del clero, y especialmente para inculcar en él los principios de caridad y amor que tan mal se avienen con los clérigos de trabuco y de boina!

Esa mística virgen, que tanto nos consuela y alienta en esta incesante peregrinacion por el árido desierto del egoismo, de la secta y de la casta; la que nos sonrie cariñosa mostrándonos con su alba mano el incierto porvenir; cubierto hasta hoy por las brumadel despotismo, y donde brilla al reflejo del sol de la democracia, ese mundo nuevo y armós

nico, ese mundo desconocido, que tiene por templo la inmensa bóveda azul tachonada de estrellas, por altares los corazones puros, por ofrendas las buenas obras, por ídolos la caridad, por sacerdotes todos los hombres, por incienso el aroma del amor puro, por pan eucarístico la luminosa hostia de fuego que magestuosamente eleva sobre el horizonte el Gran sacerdote para darnos la vida, y por santo confesor la misteriosa antorcha de la noche, poética, tranquila, dulce, como el perdón, convidando á la calma del arrepentimiento y de la enmienda por el oficio de la meditación; ese poema divino, escrito por todos los mártires de la tierra, cuyas estancias cadenciosas cautivan al alma arrullada por el ritmo del dolor; ese poema á la Libertad cantado por todos los pueblos con el plectro del corazón, música inspirada, arrobadora, que enloquece y entusiasma á las nuevas generaciones, enseñándolas á sentir con mas intensidad, y á amar con mas frenesi, tiene un himno sublime que elevan á coro hoy todas las naciones cultas para adorar á Dios en espíritu y en verdad: la libertad de cultos; pero, ese Cristo de la conciencia, que viene á redimir el pensamiento humano, sacándolo de la hegemonía de la esclavitud y de la autoridad del dogma, y que solo predica amor y fraternidad para todos los hombres, sufre en España la cruel persecución que sufrió el Nazareno en Palestina...!

Los escribas y fariseos, los doctores de la ley, son sus eternos enemigos y concitan contra la libertad de cultos todos los odios que pueden contener los pechos fanáticos, esos volcanes de pasión alimentados por la ignorancia. Y la virgen sin mancha, que viene á restañar las heridas causadas por la unidad é intransigencia de un dogma inmutable, se vé ultrajada y vilipendiada por el vulgo, abofeteada y escarnecida por los cristianos sin Cristo, coronada de espinas y azotada por sayones, que no recuerdan el Evangelio! *Ecce-homo, ecce-homo!* Aquí la teneis, neo-católicos!

Sus grandes y rasgados ojos donde brillara la chispa creadora del génio, están místios,

apagados por el dolor é inundados de ardorosas lágrimas; sus labios, matizados por el clavel, están amoratados por la pena y desaliento, por la agonía lenta que la haceis sufrir; sus mejillas sonrosadas y frescas, vénse pálidas por el temor y el desfallecimiento; su antes hermosa cabellera, dorada por el sol, es tinta en sangre que mana de su espaciosa frente...! No habeis compasión de ella! A todas horas entre sayones! De Pencio Pilatos á Caifás...!

No te dejes seducir gobierno español; no te laves las manos cuando el bárbaro pueblo te demande la libertad de Barrabás y la muerte de Jesús, el redentor; nó. Tu conciencia no podría estar tranquila, tu remordimiento seria eterno! Si la libertad de cultos desaparece, si es sacrificada ignominiosamente, castigada en muerte de Cruz ¡ay del progreso y de la civilización! ¡ay de la patria!

Si los corifeos de la tiranía llegan á juzgar á los dados la túnica que cubre el cuerpo de la mártir, entonces no habrá remedio, huiamos de esta tierra regada por nuestras lágrimas, donde vimos la luz y admiramos á la primera mujer, que magnetizó nuestro corazón, donde descansan los huesos de nuestros deudos y amigos, y allá lejos, muy lejos, bajo otro sol y otro cielo, encontraremos amparo, y otros hombres, que ni siquiera nos entenderán, nos darán libertad para adorar al Padre como nuestra conciencia nos dicte!

Llegará tan afrentoso día? Subirá al calvario la libertad de cultos para ser sacrificada por los sectarios de la Roma pagana? Con gran pena nos respondemos á todas horas. Creemos que sí. Será breve la victoria, efímero el tiempo que se gocen en ella; pero inevitable, ha de sufrir el martirio! Sin embargo, al *tercero día resucitó de entre los muertos...*! Las ideas no mueren y la persecución las fortalece, propaga y vigoriza.

Ya ha comenzado el martirio y la persecución; ¡qué Dios nos fortalezca en las pruebas, para que no imitemos á Pedro en casa de Caifás, sino para que digamos siempre: el Espiritismo es nuestra verdad; ni el hambre

ni el hierro ni el fuego nos arrancarán esta creencia!

ANTONIO DEL ESPINO.

OTRO MANIFIESTO.

La doctrina espiritista vá dando sus naturales frutos en los pueblos, que despiertan del letargo en que les sumió el fanatismo clerical. Los obreros se reúnen, y á medida que sienten con mas fuerza nacer la convicción en nuestra filosofía, consuelo y razon de nuestras desgracias y males, se atreven á sostener *coram populi* la creencia que les redimió de la mas negra de las esclavitudes, de la esclavitud de la conciencia. Sin temor alguno, arriesgan nuestros correligionarios la enemistad, ódio y persecucion de nuestros eternos y constantes enemigos, y confiesan públicamente, que su Dios no es el que crée la Iglesia Romana, sino el que resplandece en los profundos estudios de la actual filosofía espiritualista.

En el número anterior dimos á conocer un manifiesto que dió á luz el Circulo de Crevillente, hoy tenemos gran placer en insertar el que ha dado á la estampa el *Centro Espiritista* de Elche.

Esta animacion que tan claramente manifiesta que los adeptos del Espiritismo en la provincia, sienten ese vivo deseo de propagar la verdad que confiesan, es muestra tambien del progreso conseguido y de que se vá conociendo la doctrina, cuando no se teme, sino que se busca y provoca la discusion. Sigán esa senda todos los grupos que tengan sobrados medios para ello; hagan colectas para comprar y repartir folletos espiritistas, á fin de llevar nuestras ideas hasta la última choza donde gima el desheredado; formen comisiones especiales para no cejar en la práctica de la caridad á domicilio, escuela única para cumplir altos deberes y aprender á conocer los derechos, y así saldrán algunos centros de la postracion en que se encuentran, y otros podrán emplear noblemente los fuerzas que guardan en la mas completa inercia.

El vulgo tiene de nosotros una pobre idea, ya porque su ignorancia no le permite concebir mas grandezas, que la del órgano e incienso y soporíferos cantos del coro, ya porque sus patronos y guardas hayan trastornado su débil juicio con descripciones demoniacas en las que desempeñara el Espiritismo un gran papel; y siendo esto así, es preciso ir deshaciendo la pesada niebla que lo abrumba y envuelve, para que poco á poco conozca el error en que estaba y la necesidad que tiene de dejar de llevar andadores sostenidos por los padres de la Iglesia.

Para conseguirlo solo puede emplearse un medio, la actividad. Al trabajo, pues, y que el estímulo sea el aguijon que nos afane en tan noble como desinteresada tarea. Hé aqui ahora el documento mencionado, por el cual felicitamos cordialmente á nuestros hermanos de Elche:

«Ilicitanos:

Nueva en esta localidad la doctrina espiritista, juzgada y comentada por lo regular sin conocerla, merece las censuras de unos, la burla y el escarnio de otros y la indiferencia de la generalidad.

La Historia sagrada nos refiere la manera como recibe Moisés, por comunicacion directa en el monte Sinai la revelacion divina y esculpe en las tablas de la ley los diez mandamientos inspirados por el espíritu que se los reveló. Viniendo mas adelante, al Nuevo Testamento, vemos á cada paso fenómenos espiritistas multiplicarse por doquiera; y ahora, en nuestros días, repítense sin cesar estos mismos fenómenos en todas partes y entre toda clase de gentes.

Coleccionada y ordenada la enseñanza obtenida por medio de la comunicacion de ultratumba, se ha reunido un cuerpo de doctrina, que formando una filosofía, basada sobre la revelacion mosaica y sobre la doctrina de Jesús, marca el sendero por el cual debe caminar la humanidad con seguro paso.

Nueva la forma, no nueva la idea, tiene que luchar contra arraigadas preocupaciones, hijas de bastardas enseñanzas; pero funda-

da sobre cimientos tan sólidos, como son los diez mandamientos y la doctrina del Cristo, «que no vino á abrogar la ley, sino á darle cumplimiento,» vive y vivirá en la conciencia humana, y á través de todas las dificultades, el sol de la verdad y de la justicia se abrirá paso é inundará con sus benéficos rayos todas las inteligencias, disipando con su potente luz las densas tinieblas que el fanatismo y la incredulidad han extendido sobre aquellas, y en que por desgracia están sumidas aún.

A grandes rasgos, porque la índole del presente escrito no permite mas, exponremos la base sobre que descansa la doctrina en cuestión.

El Espiritismo cree en Dios y le reconoce todas sus perfecciones infinitas. Cree en un Sér Supremo, todo amor, toda bondad, toda justicia, todo misericordia hácia sus criaturas; rechaza como contrario á la razon al Dios forjado por el fanatismo, lanzando rayos contra una parte de la humanidad para favorecer á la otra; rechaza así mismo al Dios de partido ó de secta, y admite al Dios predicado por Jesús; al Dios, padre de todas las criaturas sin distincion, sea cualquiera la religion á que rindan culto.

Cree en el alma humana ó espíritu dotado del libre albedrío, y admite como consecuencia el premio ó castigo á que se haya hecho acreedor por sus buenas ó malas obras, durante su existencia corporal. No admite, como contrario á la justicia de Dios, un castigo eterno por faltas que solo son temporales.

Cree, apoyándose en la doctrina del Maestro y en la luz de la razon, en la pluralidad de mundos habitados, y en la pluralidad de vidas.

Cree en la comunicacion entre el mundo corporal y el espiritual, fundándose en la misma doctrina evangélica y como medio providencial establecido para el progreso de la humanidad.

Cree en el Evangelio como palabra de Dios, que es; y cree, como lo enseña la iglesia romana, que los evangelistas fueron solo instrumentos pasivos (médiams los llama-

mos nosotros) del Espíritu de Verdad, que inspiraba sus escritos.

El Espiritismo no viene, pues, á destruir la ley, viene á darla cumplimiento. Fundado en el Evangelio, estudiando en el divino libro la doctrina de Jesús, rechaza cuanto se oponga á ella, venga de donde viniere. El Espiritismo no reconoce en materia de doctrina autoridad mas alta que la autoridad del Evangelio, pero del Evangelio en toda su pureza, sin mistificaciones, sin falseamientos, sin interpretaciones absurdas, fundadas en provecho exclusivo de unos pocos y en perjuicio de los mas.

Sin cuidarnos de los anatemas; sin preocuparnos de las ex-comunionés; sin mirar mas que adelante; con la antorcha de la fé razonada y armonizada, y con la ciencia en una mano y el Evangelio en la otra, marcharemos sin detenernos por nada ni por nadie. ¿Qué hubiera sido de las grandes verdades, si por miedo á los castigos que imponian á los mártires del pensamiento, hubieran estos retrocedido?

Se nos dirá que no comprendemos la doctrina evangélica, y que por lo mismo necesitamos doctores que nos la espliquen. Donosa idea! ¿Qué, tan estúpidos somos que no comprendemos la enseñanza del Nazareno; bebiéndola en la purísima fuente del Evangelio, y necesitamos que nos la den corregida y aumentada? ¿Predicó Él en las sinagogas, y cuando la concurrencia era mayor por causa de las fiestas, ó predicó á escondidas y solo para los sabios? Si aquellos hombres lo entendieron ¿qué razon hay para que nosotros no lo entendamos? ¿O es que hoy somos los hombres mas ignorantes, que lo eran hace diez y nueve siglos?

Nos llaman judios, y ¿por qué? Nos llaman protestantes, y ¿por qué? Nos dirigen otros calificativos mas duros aún, y ¿por qué? Si por estudiar y procurar aprender en el libro inmortal la doctrina de Jesús, se nos califica de esa manera, vengan en buena hora esos calificativos. Nosotros, tomando por modelo al Maestro, procuraremos imitarle, procuraremos seguirle paso á paso, y si por defender su doctrina y practicarla, merecemos el

desprecio de los fanáticos y el anatema de la Iglesia, vengan en buenhora también, que nosotros sabremos perdonar y mirar con ojos compasivos á aquellos que, cegados por el espíritu de ambición ó por falta de caridad, nos anatematizan. Sufriremos, padeceremos todo lo que nos hagan sufrir y padecer, teniendo nos por muy recompensados, si por medio de nuestra paciencia y de nuestro sufrimiento, logramos abrir los ojos á aquellos de nuestros hermanos, que queriendo investigar la verdad, recurran á la doctrina de Aquel que es la luz de la vida, el consuelo de los óprimidos y el paño de lágrimas de todos los que sufren. Fortalecidos con su doctrina, combatiremos cuanto lo permitan nuestras fuerzas; sin arredrarnos por la persecucion; sin vacilar ante el ridículo; sin desmayar en la salvadora obra de hacer que todos los hombres, y en especial los que se llaman cristianos, sepan por ellos mismos cuál fué la doctrina, cuál la enseñanza del Maestro.

Los espiritistas rechazan por inmoral el «crée ó te mato,» de los mahometanos, ó el «crée ó te abraso» del Tribunal del Santo Oficio.

Los espiritistas manifiestan su doctrina é invitan á su estudio á los hombres, sin ejercer presión sobre sus conciencias; en vez del «crée ó te abraso,» dicen: «léa, compara y juzga.»

Aquí terminamos, no sin consignar una vez más, que sea cualquiera el juicio que cada cual forme de nuestras creencias, desde ahora y para siempre diremos: que no nos damos por ofendidos, que todos, absolutamente todos los hombres son nuestros hermanos, y que acogeremos cariñosamente cualquiera observacion, que sobre nuestras doctrinas se nos haga.

Si estamos equivocados, cristianos os llamais, ejercitad en nosotros las obras de misericordia, enseñadnos, instruidnos, llevad á nuestro ánimo el convencimiento del error en que estamos; con razones, con amor, con caridad como lo manda Cristo, no con insultos, no con amenazas, no con excomuniones no con la burla y el escarnio, impropio de

hombres sensatos y que por añadidura se titulan cristianos.

Nada somos, nada valemos, ni pretendemos; librenos Dios, adquirir nada por el acto que hemos llevado á cabo. Con la conciencia tranquila y el alma elevada hácia las regiones infinitas, hemos expuesto sencillamente la base fundamental de la doctrina espiritista. Hemos cumplido con un deber, y si conseguimos llamar sobre ella la atención; si vosotros á quienes nos dirigimos, llegais á comprenderla, he aquí nuestra recompensa; hé aquí satisfechos todos nuestros deseos, nuestras aspiraciones todas.

Elche y Agosto de 1875.

El Centro Espiritista.

CARTAS INTIMAS.

A mis hermanos los espiritistas
DE JIJONA.

I.
¡Adios!...triste palabra es esta, hermanos míos, para la generalidad: para nosotros, si bien no deja de serlo, no es tan dolorosa por la constante comunicacion de nuestros espíritus, vida de relacion que nunca termina para bien de la humanidad.

La Providencia me trajo á vuestro lado, hermanos míos, y nunca olvidaré los días que hé pasado entre vosotros.

Cuando se ha vivido en las grandes capitales y especialmente en la corte, donde todo se compra y se vende, donde se comercia con la religion, con la política, con la honradéz y dignidad del hombre, al llegar á estos lugares apartados y tranquilos, donde encontramos costumbres patriarcales, y una melancólica monotonía nos sentimos profundamente impresionados y no podemos darnos cuenta de nuestras sensaciones; pero cuando vamos tratando á sus sencillos habitantes y encontramos tan buenas cualidades, sin artificio alguno, al ver tanta lealtad y tan inmensa fé,

nuestro corazón, helado por las decepciones de la vida, va recobrando calor lentamente al mismo tiempo que nuestros labios murmuran con efusión:

Aún queda algo en la tierra: aún hay almas creyentes que aman y confían. ¡Dios las bendiga!

Esto me ha pasado á mi con vosotros: sabía que erais espiritistas, pero hay muchos modos de serlo, he dicho mal, modo, no mas que uno, las demás manifestaciones son reflejos de la luz, mas no la luz misma.

El verdadero espiritista ha de ser humilde, honrado y trabajador; ha de hacer suyas las penas de los demás, no perdonando medio para consolarlas, ha de procurar instruirse haciendo conocer á sus hermanos el fruto de sus estudios; pero sin envanecerse por su ciencia; ni hacer alarde de sus dotes intelectuales.

Esta es la fotografía exacta del espiritista; hay otros libre-pensadores que tambien se llaman como nosotros, creen en la comunicacion de ultra-tumba, algunos de ellos son profundos sábios, elocuentísimos oradores, hombres.... verdaderamente grandes, lumbreras de la ciencia; pero que considerados moralmente son tan pequeños y tan raquíticos, que es una profanacion llamarlos espiritistas.

Existen otros individuos que tambien se creen hermanos nuestros en creencias y á quienes llamo *animales anfibios*, porque leen las obras de Allan Kardec y encienden una lámpara al Cristo de la salud, evocan á los espíritus, y al dia siguiente van á oír cinco misas por el *alma* de sus difuntos, rezando diez ó doce rosarios para aumento de gracias y desagravios.

¿Merecen estas criaturas, confundidas aún en el caos de la ignorancia el sagrado nombre de espiritistas?..... No me cansaré de repetirlo, hay muy pocos que sean dignos de llevar tal nombre,

Antes de conocer el Espiritismo me gustaba visitar alguna vez los templos, entraba primero en la hermosa catedral de Sevilla, y allí admiraba el genio del hombre, el poder del arte y la rica fantasia de una suprema inspiracion.

Si se celebraba alguna ceremonia, contemplaba con melancólico desden aquel fausto teatral, aquel maravilloso efecto escénico: y despues me iba á la Iglesia del convento de los Remedios (que está en el campo) y en aquel parage decorado sencillamente sin mas adornos en sus viejos altares, que hermosos ramos de flores, mi alma magnetizada por el fluido de Dios sentia allí..... lo que nunca llegó á sentir en la gigante catedral.

Desde que en buen hora conocí el Espiritismo, he tenido deseos de visitar los centros de las pequeñas poblaciones y los grupos familiares de las aldeas. La fortuna amiga ha principiado á satisfacer mi anhelo, trayéndome á vuestro lado, y he sentido entre vosotros.... lo que sentia en la Iglesia de los Remedios, despues de visitar la magestuosa y altiva catedral.

Si, hermanos míos; hay entre vosotros almas muy bien templadas que comprenden y practican el verdadero Espiritismo, que es el Evangelio de Jesús. Sereis la base de una generacion instruida, libre, y buena.

Muchos de vosotros morirán sin llegar á comprender las obras de metafísica, de filosofía alemana y de economía política; pero no os apesadumbreis por ello, siempre que leais en vuestra conciencia *amor y caridad*: ¡libro precioso! ¡volumen inapreciable! donde aprenderán á leer vuestros hijos.

Con cuánto orgullo los contemplareis mañana viendo que son instruidos y pacíficos ciudadanos, honrados y amorosos padres de familia y que en medio de la paz de su hogar os evocan y os bendicen...!

Adios, hermanos míos, no olvideis nunca que sin caridad no hay salvacion, y entended bien que la caridad no se limita únicamente á darle pan al mendigo, es darle consejo al que no sabe, acompañar y consolar al que sufre, no divulgar debilidades de nuestro prógimo y otras mil demostraciones que tiene la caridad y que la misma conciencia dicta y no es necesario indicárlas.

Respecto á la instruccion ¿qué os diré? abrid el libro de la historia y vereis la esclavitud enlazada con la ignorancia: el pueblo ignorante siempre será esclavo, es una consecuencia ineludible.

Cuando dicen: ¡Al hombre del campo qué falta le hace saber leer para labrar la tierra?..

A ese el primero, porque como la civilización ve que la agricultura es una de las primeras fuentes de la vida, la más necesaria sin duda alguna, ha estudiado, practicando, perfeccionando las penosas faenas agrícolas, y en el abono de las tierras, en su labranza, en su siembra, en todos sus trabajos se han hecho adelantos maravillosos que para apreciarlos es necesario conocerlos y solo estudiando se consigue esto.

La instrucción es la regeneración de la humanidad, el bautismo de fuego que purifica nuestro ser, y el Espiritismo es el barrenador que perforará las inaccesibles montañas de la superstición y el fanatismo; seamos todos obreros.

Cada centro espiritista es un laboratorio donde se funde la felicidad de los pueblos, la emancipación universal, la civilización verdadera, que es el progreso moral, la ley de Cristo, eterna y única.

Hermanos en creencias, paz y fraternidad.

Amalia Domingo y Soler.

Alicante.

DICTADOS DE ULTRA-TUMBA

SOCIEDAD ALICANTINA

DE ESTUDIOS PSICOLÓGICOS.

Sesión del 15 de Agosto de 1874.

Qué diferencia existe entre lo bello y lo verdadero? ¿Puede existir la verdad sin la belleza y reciprocamente?

Médiun J. Pérez

Quién pudiera mostrar lo bello sin que acompañe a la belleza la verdad, conseguiría trastornar los planes de la Naturaleza, y por consecuencia destruir la obra de Dios que lo creó todo para la verdad adornada con la belleza. Ved el firmamento que atestigua la verdad de la creación, ved los soles resplandecer y oscilar

en una multitud de sorprendentes armonías; ved a la Naturaleza reflejar sus variantes colores en los rayos del sol; todo es bello, magnífico, elocuente, sublime, por lo mismo que es una verdad el firmamento, y una verdad también la Naturaleza; lo bello, lo grandioso, no podéis encontrarlo en el sofisma, porque entonces tendríais por precisión que tomar lo aparente por lo verdadero, y trocar por consecuencia los sentimientos de nuestra alma, haciendo el mal por bien, el vicio por la virtud, lo deforme, lo repugnante, por lo armónico y ordenado.

El espíritu no puede desconocer la belleza sin que esta vaya unida con la verdad; porque entonces, ¿a qué se llamaría verdad, desposeída de ese adorno de tan singulares atractivos? El hombre halla lo bello en lo real; podría muy bien ofuscarse y juzgar aparentemente, pero al tocar la imagen, encuentra en sus formas la precisión correcta de sus líneas, su uniformidad en el conjunto, y este conjunto, siendo verdad, es bello; ¿qué sería el cielo si lo considerásemos efecto óptico de nuestra visión? Qué sería el espacio si fuese obra de nuestra ilusión solamente? Qué sería del espíritu si no pudiese cruzar con raudos vuelos los valladares del infinito?... El hombre se anonadaría, si la gloria prometida fuese nada más una invención de su fantasía. La belleza de la vida, careciendo de verdad, perdería esa belleza proclamada y reconocida. La verdad es bella, porque precisa su forma con corrección, su alma, digámoslo así.

Harto sabéis que la verdad es concisa en sus manifestaciones, y si la belleza le acompaña, esta no es más que una línea magníficamente dibujada como la Venus de Milo, pura forma intachable; un rasgo nada más es suficiente para describirla, pero un rasgo difícil, ideal-divino propio de la concepción más elocuente y del pincel más hábil.

Mostrad una imagen bella despojada de verdad, precisamente mostraríais una imagen vagorosa; incomprendible, envuelta en la gasa de la duda; porque esa belleza tiene que tocarse y se ha de desvanecer.

Mostrad a un hombre alto, robusto, bello en su forma, repugnante en su fondo, y os encontrareis con que la belleza desaparece del conjunto, porque falta la verdad del bien, de la virtud y del sentimiento. Qué os sucederá cuando descubrais los pliegues de un corazón de cieno? Os moverá repugnancia, pero ¿y la belleza que habéis entrevisto? desvanecida completamente;

desvanecida, porque faltaba á ese hombre, la verdad de la belleza, puesto que la belleza sin la verdad, se destruye de una manera fatal.

Por fin, no es posible lo bello sin lo verdadero, como no es posible el aroma sin la flor, y la atmósfera sin aire, y el espacio sin soles ni estrellas y revoluciones siderales y espíritus perfectos gozándose con las armonías de la creación, ni firmamento sin Dios.

H.

Médium E.

No: todo lo bello es bueno y verdadero; todo lo bueno es verdadero y á su vez, todo lo verdadero es bueno y bello por necesidad.

La verdad es una, como uno es Dios y el universo y el espacio y el tiempo. Dentro de ella hay mil variados matices, que os la hacen conocer; pero los antinomias, los antagonismos, las antítesis se reuselven en esferas mayores dentro de una idea mas sencilla, mas simple, encerrándose ó resolviéndose, como diriais vosotros, dentro de una síntesis.

Lo bello es bueno y verdadero; variad los tres términos y ellos encerrarán de seguro los otros dos como partes integrantes de la verdad absoluta. ¿Hay alguna cosa que sea bella y deje de ser buena y verdadera? ¿Puede suponerse nada bueno sin que por su misma bondad no tenga la virtud de la verdad y de la belleza? Pues dejad el absurdo y pasad á la razón que os lleva á indagar, á inducir mas altas verdades, buscando la unidad.

En todo existe; y así como veis que el movimiento produce electricidad y esta luz, así conviene que unais todas estas fases del movimiento en una fórmula más sintética, en el éter, que os conducirá á la simplicidad que es para vosotros lo incomprendible.

Las armonías de la creación las presentis, no podeis conocerlas; pero poco á poco llegareis si teneis afición al estudio y moralidad bastantes para que la carne no os distraiga y os robe el tiempo que debeis dedicar á la ciencia, adquiriendo los preciados conocimientos que metamorfosean la vida, perfeccionándola y haciéndola de siglo en siglo mas llevadera.

Cuando un honrado trabajador camina alegre hácia su casa, llevando el cesto bien repleto de provisiones, y demostrando en su rostro la alegría retozona de quien anticipadamente goza las fiestas y los mimos que sus queridos hijos le

harán al gustar las sazonadas frutas que les lleva como premio de su obediencia y sufrimiento; cuando este virtuoso padre vuela en busca de su hogar, feliz porque en él mora su cara esposa, modelo de madres, que le espera con ansia para arreglar la comida y agradecer con su tierna mirada el celo y trabajo que se toma su querido esposo; cuando en fin, este hombre se acerca al rincón donde se cobija su familia y un pobre hambriento y desnudo le pide pan..... que mucho tiempo no ha comido, y las lágrimas que surgen y escaldan los ojos del desvalido son compañeras de las que quemán, corriendo también por las mejillas tostadas del trabajador, que se acuerda de cuando estuvo enfermo y en su locura febril no oía otra cosa que el angustioso quejido que exhalaban sus hijitos pidiendo constantemente pan, «pan, padre mio que nos morimos de hambre y no podemos sufrir mas..!» cuando este por último, sin pensar que la ración que lleva comprada con el producto honrado de su trabajo no es suficiente ni sobrada para la voracidad instintiva de sus pequeñuelos, y rompiendo por todos los egoismos tiende su mano al pobre, al desheredado y le dá una hogaza de pan y vuelve la cara para que el infeliz no vea que llora, porque no le puede dar mas, y le despide con triste acento diciendo: hermano, no puedo mas. ¿No encontrais que este cuadro es bello, bueno y verdadero? No veis que es tan bueno como verdadero? No llorais de alegría cuando haceis un acto de caridad; cuando venceis al vicio defendiendo vuestra virtud á prueba? Pues decidme si podeis separar de la vida real, positiva, lo bueno de lo bello, ni lo bello de lo verdadero?

En la region de la metafísica, cuando obráis lo abstracto y aquilatais los hechos y descomponéis las ideas con el escalpelo de la lógica, estudiáis solo allí, en el pensamiento y aisladamente lo bello, lo bueno y lo verdadero; pero bajad á la realidad y no podreis encontrarlas separadas, son una verdadera trinidad, tres en una y una en tres; son inseparables y por eso eternas.

A.

¿El arte es belleza?

Médium J. Perez.

Sí; pero una belleza sublime; la belleza de que es capaz el hombre plagiando la creación, Murillo, Velazquez, Vandik, Rosales, Rubens, y el divino Rafael, qué han hecho con sus colores sinó imitar las puras formas de lo bello, idealizando la naturaleza, y luego Verdi, Rosini, y

Paganini ¿qué han hecho mas que sublimar la música y dar al hombre el eco de un sentimiento desconocido?

El arte es la belleza del hombre siempre en su afán de imitar la belleza del Eterno, que se muestra en los deliciosos y suaves pliegues de la naturaleza. H.

Médium E.

¿Cómo no, si el arte es la manifestación de lo bello? Cuando el hombre presenta una verdad y la presenta al mundo tal cual es, con la plenitud de su fuerza, brilla su belleza como vivo reflejo de su verdad y de su bondad.

El arte es la belleza en acción. Quitad al arte la belleza que no puede dejar de ser bueno y verdadero, y quedareis sin él. El arte es la manifestación de la belleza real y buena y por lo tanto la belleza es la concepción del arte.

Sesion del 3 de Octubre 1874.

ESPONTÁNEA.

Médium E.

Predicar virtud, es fácil; practicarla, difícil.

La virtud que no está en los hechos, es la hipocresía de la palabra.

El hombre es un límpido fanal que debe reflejar con pureza la virtud; el que ahoga su conciencia, mancha su espíritu y empaña el cristal del ejemplo, donde como en un espejo deberán brillar las buenas acciones para enseñar á los demás.

Quien practica el bien, á Dios camina.

Dá y no mires; escucha con paciencia; sufre con calma; mitiga tu llanto, que el que sabe sufrir, sabe esperar, y el que espera sin desaliento, tiene fé inquebrantable en la providencia de Dios.

No maldigas; que eres pobre pigmeo para darte cuenta de la razón, de la causa y del fin de los acontecimientos!

Bendice...; tú ignoras que las lágrimas que viertes y que el dolor te arranca, son un gran bálsamo que cura tu alma, el Jordán donde te limpias de las impurezas de tu espíritu.

Sé buen hijo; olvida al instante el mal que te pudieran hacer tus padres; que tú no puedes pedirles cuenta del agravio; Dios les interrogará y

lágrimas derramarán cuando purguen sus pecados.

Sé buen hermano; refleja en el amor que por ellos sientas, el que eres capaz de sentir por la gran familia humana; que el que nada siente por sus hermanos, incapáz es de hacer el bien y favorecer al prójimo, é indigno de llamarse hombre.

Sé buen amigo; la amistad es el lazo misterioso que une las almas desde el pasado. ¿Qué sabes tú, pobre gusano de la Tierra, lo que debes á aquel que te sonríe y lo que habrá hecho por tí? El que no es buen amigo, no puede ser buen patricio; porque el egoísmo ahoga en él el gran sentimiento, el amor.

Sé buen ciudadano; el que no cumple sus deberes sociales, mal puede aclamar por las reformas y quejarse de su suerte y del porvenir de sus hijos. Ama tu pueblo y tu nación, pues en ella naciste y á su amparo pudiste vivir: ten gratitud á su cielo, á su clima, á tus conciudadanos, que el que no conoce la gratitud no es bien nacido.

Sé buen esposo; que el que no respeta y ama á su esposa, indigno es de tener hijos, de vivir en sociedad y de gozar los misterios de la Naturaleza. Del amor conyugal nace la felicidad propia y la de la familia, y del buen ejemplo, la moralidad de los hijos y de los conciudadanos. La mujer es débil y merece protección, respeto y amparo. Si eres fuerte, no abuses de tu fuerza, tirano; si iracundo, no estalle contra ella tu ira demoníaca; si lujurioso, no abuse tu pasión de un organismo delicado; si vicioso, no manche tu aliento emponzoñado la virtud de tu mujer. Sé, como casado, bueno, honrado, económico, justo, instruido, amable, para que puedas educar con fruto á tu mujer y á tus hijos. La prole se educa mas con el ejemplo bueno, que con la palabra de oro ó la mano de hierro.

Sé justo y verídico; que el que falta á la verdad y á la justicia en su favor ó en el de otro, comete un pecado que ha de purgar. No cargues tu conciencia con tales remordimientos.

Sé casto. El hombre se debe á la ley natural, pero también á la social, sin la que no puede vivir. Las necesidades del cuerpo las regula el alma. Cuando sientas el puro amor que te atrae hácia una mujer honrada y digna de tí, cástate y goza los placeres de Himeneo; pero no adelantes lo que no debes y faltes á la moral, que te prescribe el respeto de tí mismo. Por esto te avergüenzas de tus actos.

Sé misericordioso. Olvida las ofensas que te hagan, que también necesitas tú de perdón, y si no hay en la tierra quien no yerre, tú no eres capaz de tirar la piedra: perdona y perdona siempre, si quieres que el que juzga te perdone á su vez. No juzgues con severidad, que también há menester misericordia el malvado y el criminal.

No hurtes; que lo mal adquirido cuesta temores, desvelos, insomnios terribles en que la conciencia pide cuentas de lo robado. Quien se apodera de lo que no es suyo, no tiene confianza en la providencia del Padre, que vela por todas sus criaturas!

Ay! de ti, si pones tu mano en tu hermano! ay! de ti, desgraciado, si le hieres y su sangre se derrama por tu brutal ira! La justicia humana y divina te dirá ¿qué has hecho de tu hermano? Y tú huirás al desierto de tu conciencia y morarás solo con tus remordimientos, mirando cara á cara la víctima de tu pasión, que está pidiendo á Dios el perdón de tus culpas. ¡Desgraciado del que hiera! ¡Cuánto ha de padecer para lavar la sangre con que manchó sus manos!

Huye, asqueroso reptil, que has robado la honra de tu hermano por proporcionarte un momento de placer! Escóndete, lujuriosa bestia, que pisoteaste la reputación de un ser honrado á quien la sociedad torpe reprocha tu ruin é infame acción! Vé á las sombras y torna á sufrir lo que hiciste sufrir á un inocente por gozar, impúdico, de placeres ilícitos!

Quien ama á Dios ama á sus criaturas; quien ama al prójimo á Dios ama; pues adora á Dios en sus criaturas.

El amor es la religión natural; quien mas ama será mas religioso, porque adorará mas á Dios, practicando el bien con inefable ternura.

¡Ay del espiritista, que no vea la luz del amor, que es el bien, el progreso y la felicidad!

A.

¿La instrucción que por medio de la revelación podemos recibir de los espíritus, tiene límites?

Médium Perez.

No tiene límites en la universalidad de los tiempos, pero si en la humanidad, que localiza un período determinado por las circunstancias que atraviesa. El hombre no puede recibir una instrucción sublime, si la humanidad no está relativamente á una altura y aún los géneos

que se anticipan escriben mas para la posteridad, que para los que contemporizan con él. La luz bajo del celemin no alumbra mas que á las tinieblas; pero puesta encima del celemin alumbra gradualmente á todos los que se encuentran en la radiación de su perímetro.

El Espiritismo está llamado á difundir la luz sin límites; pero es un foco que con el tiempo aumentará en calor y en luz.

Merced en la propaganda y se os abrirán otros espacios; pero si reducís los conocimientos que obteneis al menor número, entónces seguros que quedareis estacionados. Para esto practicad.

Os dan una lección, materializadla, digámoslo así, vulgarizadla, que sepan de vuestra nobleza, de vuestra virtud, de vuestra caridad: todo por la doctrina espiritista, que cuando esta lección la sepais sin envanecimiento, os señalarán otra para que sabiéndola la propagueis.

Hacedos dignos de la comunicación y de los espíritus elevados; merced de ellos el amor y la complacencia y vereis como se irradian las esferas de vuestros conocimientos psicológicos; no consiste todo en saber la doctrina de memoria; consiste mas en saberla practicar con la lealtad ante la desgracia, mejor que ante la consideración de un magnífico razonamiento. Si un desgraciado os llamase la atención en el momento de admirar un período magnífico de elocuencia, olvidad un momento la elocuencia y el estudio, preguntad á la desgracia, ¿qué te aflige? ¿qué necesitas de mí? mi sangre, mi vida, mis lágrimas; y dad sangre, vida y lágrimas si todo este consuelo necesita vuestro hermano. Y luego ya recibireis el discurso interrumpido ó la página olvidada.....

Yo os aconsejo esta humildad en el corazón y sentimientos de caridad hasta el sacrificio, que con sacrificios serán recompensadas vuestras larguezas.

Hay tantas desdichas, hay tantas lágrimas, hay tantos sufrimientos en la tierra, que ni aún tiempo teneis para recrear vuestro ánimo en la contemplación ó admiración de la filosofía. La mejor filosofía, es la que espontáneamente concebís á la cabecera de un moribundo, ó al lado del huérfano, preguntándole sus necesidades y enjugando sus ojos, que vierten á raudales la amargura y la hiel de un corazón.

Jesucristo no concurió á ninguna Universidad, porque un templo de elocuencia y persuasión era su palabra, inspirada por el bien y por el amor; un pueblo entero llevaba tras sí ardiente

de su bienaventuranza, adquirida por el enter-
necimiento de su alma y por las dulces emocio-
nes que experimentaba consagrándose á la sal-
vacion de las almas de sus hermanos, que tenian
necesidad de ser alentadas para no sucumbir en
los escollos y en el abismo del pecado.

Estudad, pero practicad vuestros estudios; no
me negareis que os falta vencer alguna repug-
nancia para lanzaros al bien, ese bien saturado
de toda sofisticacion.

Yo espero que sereis verdaderos espiritistas;
alentad con vuestro ejemplo, que el dia es muy
corto y la mision quizá no dure un dia de sol,
para resolverla en el gran juicio de la concien-
cia, ese juez inexorable del espíritu.

P.

Médium G.

¿Cómo ha de tener límite lo ilimitado? No
puede en manera alguna ser.

La ciencia es un conjunto de verdades, la ra-
zon una serie de pensamientos sugeridos en la
meditacion, y la religion es una palabra que for-
man los sentimientos mas dulces y delicados del
corazon, por lo mismo, la razon lanza todos los
dias pensamientos nuevos, la ciencia descubre
igualmente maravillas que asombran á cada ins-
tante y la religion aparece mas hermosa por la
pureza del sentimiento, por la educacion del
corazon. Tal es lo que sucede.

La idea, es un átomo en vuestra mente, como
una molécula es una parte pequeñísima de lo
creado. Asi el universo es insondable, como
de igual modo vuestras ideas no tienen fin.—O.

A MI MADRE.

Dictado intuitivo

Las capas atmosféricas rasgando
Del alto firmamento allá en la altura,
Idealizada mi inmortal figura,
Su beatífico vuelo desplegando;
Entrevió de las cumbres celestiales
El radiante esplendor y las bellezas,
Y recordó ¡ay de mí! las impurezas
Que infestan las mansiones terrenales.
Mis alas se plegaron de repente,
Se contristó mi Espíritu sensible....
Ay, madre de mi amor! ¡oh! cuán terrible
Una idea fatal cruzó mi mente!

Recordé tu profundo abatimiento,
Tu lucha de gigantes, y esa prueba
Que en su violento empuje te subleva
En el mas doloroso sentimiento.
Entonces abati mi sacro vuelo,
Y descendí doliente á tu regazo:
¿No recuerdas, mujer, aquel abrazo
Del Angel que soñabas en el cielo?...
Es verdad, tu materia aletargada,
En lecho de afliccion triste yacia,
Mientras que el alma libre, emancipada,
Conmigo los espacios recorria.
¿Qué fuera la memoria tras del sueño?
Tormento apenador, negra pavora,
Eco doliente que en forzado empeño,
Matará al recordar, con su tristura.
¿Cómo afrontaras tú, madre adorada,
De esa vida mortal el cruel suplicio?
¿Cuál tu fibra sensible, destrozada,
Pudiera soportar tal sacrificio?
¿No reconoces la potente mano
Que á través del tormento de tu prueba,
Te ha infundido su aliento soberano,
Y en alas del misterio así te lleva?
No lo dudes jamás, sufre y aguarda,
Que el galardón responde al sufrimiento;
Soy el Angel glorioso de tu guarda,
Que templa de tus ansias el tormento.
Ahuyentarán las turbulentas nieblas
Mis destellos luminicos, radiantes;
Yo haré brotar la luz en las tinieblas
Con mis alas de gloria titilantes.
De tu inmenso infortunio condolido,
Endulzaré la hiel de tus pesares,
Cual ruisenor que al ver su antiguo nido,
Le dedica sus trinos y cantares.
Fortalece tu fé, sé mas constante,
Disipe tus recelos infundados
Esa aureola de luz pura y brillante
Que irradian tus impulsos inspirados.
Ni te engrias jamás; dócil, prudente,
Sobreponete al dolor y á la desgracia;
Que alumbraron aquí siempre al creyente
Los claros luminares de la gracia.
Si en la senda del bien, Madre, adelantas,
Hollarás de los cielos las alfombras,
Y se hundirá humillado ante tus plantas
El tenebroso imperio de las sombras.
Sea tu corazon el santuario
De eterna salvacion, astro fulgente;
Que á trepar por las rocas del calvario
Mi Génio te acompaña diligente.
Y si el flévil murmurio armonizado
De las ondas sonoras inefables,

Las auras á tu oído contristado
Te llevara en sus alas impalpables;
Yo aclararé los turbios horizontes
De impura tentacion que te fascinan,
Y allanaré á tu tránsito los montes,
Tras los cuales mil glorias se adivinan.
¿Qué tienes que temer, si en lucha ruda
Brama del huracan la furia insana;
Si volando al instante yo en tu ayuda,
Vibra el rayo mi diestra soberana?...

Óye... si acaso en la callada noche
Mágica evocacion surge escondida,
Dirigiendo hácia tí dulce reproche,
Tierna querella en el dolor fundida;
Si en suspirante afan vagas querellas
Y en plácido rumor hieren tu oído,
Cuando el brillo tenaz de las estrellas
Resbala sobre el párpado dormido;
Si al destellar su luz la blanca aurora
En sacra plenitud de amor inunda,
Y una calma celeste, bienhechora,
De efluvios misteriosos te circunda;
Es que irradia hácia tí regenerado
Con todo el esplendor de su influencia,
Mi espíritu esencial y sublimado,
Soplo de la divina Omnipotencia.

Escucha atenta, y el portento admira
De esa elocuente voz, y el grato acento:
Es mi Géneo inmortal el que te inspira,
Para endulzar tu acerbo sentimiento.
Es una voz amiga que, zelosa,
Al géneo tentador no te abandona,
Es la estrella polar esplendorosa
Que tu marcha triunfal guia y abona.
No ensordezcas jamás; tus oraciones,
Tu caridad, tu fé, tu amor, tu zelo,
Son del solieito afan inspiraciones
Del Angel que por tí vela en el cielo.

M. P. S., ESPÍRITU DESENCARNADO.

VARIETADES

EL ÁRBOL DE LA VIDA.

I.

El árbol con flores.

Por una feliz coincidencia, hé visto en un día á cinco séres; cuatro de ellos me eran muy queridos, el quinto no le conocía en la tierra; de las impresiones que hé recibido voy á hacer partícipe á un amigo universal, que un gran hombre político, llamaba *masa leyente*.

Los que tenemos la facilidad de emborronar papel, nos creamos una necesidad imperiosa, que nos obliga á decir lo que sentimos; á esta clase de escritos los llamaba Lamartine, *confidencias* y realmente lo son, expansiones del alma que se axfisiaría si no pudiera renovar el aire de sus múltiples impresiones.

Todos los hombres, sin distincion de razas ni de gerarquias, somos hermanos; pero en la gran familia universal tenemos mas cariño y nos une mas íntima simpatia con aquellos que se encuentran á la misma altura que nosotros moral é intelectualmente.

Dice el adagio que hasta los aires quieren correspondencia, y es muy cierto; la melancolia busca al dolor, el placer á la felicidad, los soñadores á los poetas, visionarios de todos los tiempos.

Entre los séres que están mas cerca de mí por la identidad de pensamientos, existe un poeta de una inspiracion gigantesca, que halla la tierra muy pequeña comparándola con las miriadas de mundos que él vé en su mente; estos espíritus elegidos, estas flores trasplantadas, se encuentran mal, muy mal, en este planeta; viven lánguidamente, porque les falta luz, aire y rocío.

El hermano de mi alma yo le veía morir, por que el frio de nuestra positivista sociedad penetraba hasta la médula de sus huesos, y yo lo lamentaba, porque comprendo todo el bien que él puede hacer á la humanidad, irradiando su luz por medio de sus sonoros é inspirados versos, en los que pinta con vivisimos colores cuanto el hombre puede entrever en el inmenso lienzo del infinito.

Yo lo deploraba, si, y rogaba á Dios ardientemente, que enviara á la tierra una de esas criaturas santas y cándidas y la pusiera en la senda del poeta, para que éste pudiera vivir y amar;

podiera amar y vivir, mejor dicho, porque el amor es la esencia, es la sávia de la vida.

Dios escuchó mi ruego, la hora de redención llegó para mi hermano, y una niña dulce y delicada, simpática y espresiva, atrajo sus miradas; mas tarde su atención, luego..... su amistad, su interés y por último su amor.

Existe semejanza en su envoltura material. identidad en sus pensamientos; son dos gotas de agua desprendidas de la misma nube; son dos notas unisonas; son en fin dos almas gemelas, que deben conocerse mucho tiempo há, y haber seguido siempre la huella una tras de otra, como sigue la luz á la sombra, el eco á la voz, y la ceniza al fuego.

Dios los bendiga!.....

Cuando los veo juntos, cuando sus juveniles cabezas se inclinan al peso de su esperanza y de su amor, no puedo menos de decir: este es el árbol de la vida cubierto de flores, esta es la aurora de la existencia terrenal.

Cuan bien decia Mignon. «¡Oh! primavera, juventud del año! ¡Oh juventud, primavera de la vida!»

El lazo social del matrimonio no los ha unido todavía, ante los hombres, pero la cadena de su eterno himeneo debe haberse formado muchos siglos há.

No hay nada mas hermoso que las flores del jardín de la vida; no arreceis vientos del infortunio, no marchiteis sus corolas; dejad que su fragancia embalsame los valles del dolor.....

II.

El árbol con fruto.

Si mucho me atraen las personas de elevada inteligencia, no me inspiran menos interés esas almas sencillas y buenas, cuyo progreso moral admiro, envidia y respeto.

Durante algun tiempo hé vivido al lado de una jóven, que reúne las condiciones antes espuestas, hija del pueblo, honrada y trabajadora, vivió hasta los 20 años sin mas aspiraciones, que mantener con el fruto de su trabajo, á su madre y hermana.

Muchas veces la miraba y decia: Qué buena seria esta muchacha para casada; será el ángel del hogar, teniendo para su marido una sonrisa, y un inmenso amor para sus hijos, multiplicando sus facultades y convirtiendo en verdadera poesía la prosa del matrimonio.

Hay mugeres que sirven para los salones, y para los gabinetes de estudio, hay otras que nacen para formar familia, humildes tórtolas cuyo dulce arrullo es la música mas armoniosa que resuena en los oídos del hombre: la jóven á quien me refiero es de las últimas.

Por intuición preveía yo su vida futura, y una feliz realidad ha venido á comprobar la exactitud matemática de mis presentimientos.

Llegó una hora bendita y mi heroína encontró la otra mitad de su sér, se cumplieron las formalidades sociales y hoy vive sola con su marido en un pequeño cuartito.

Nada mas agradable que aquel modesto rincón. En una salita sencillamente amueblada se ven dos mesas, una grande y otra pequeña: en la primera plancha ella primorosamente, en la segunda tiene él todos los utensilios de su oficio, que es zapatero.

Los dos son jóvenes, en sus rostros no brilla la llama del génio; pero les dá sus tintas suaves la perfecta bondad que encierran sus corazones.

Viven el uno para el otro completamente; en sus sencillas aspiraciones no ambicionan mas, que tener salud para trabajar, y al verlos tan unidos, tan felices y tan buenos, no puedo me de exclamation. Este es el árbol de la vida, cargado de fruto; que ninguna nubellena de granizo arroje sobre ellos la piedra del dolor.

III.

El árbol seco.

Dije al empezar esta confidencia, que en un mismo dia habia recibido tres impresiones distintas, que me habian impulsado á escribir el recuerdo de ellas.

Primero encontré á mi hermano el poeta con su prometida: ellos no me vieron, son demasiado felices ahora para ver á nadie; despues de verlos dije: ya hé visto la flor de la vida, voy á ver el fruto y fui á ver á la jóven desposada; aspiré algunos momentos el áura de su paz y su alegría y murmuré al salir de aquel nido bendito: iré á un hospital y veré el árbol de la vida, sin su manto de hojas, descarnado y seco.

Lectores, ¿os acordais de Angela la pobre ciega á quien dediqué una de mis incorrectas cartas? tal vez alguno se acuerde de ella; pues bien, fui á verla y cuando besé su frente y contemplé sus muertos ojos, y escuché sus quejas, mis lá-

grimas se unieron con las tuyas y dije con acento entrecortado: este es el árbol seco.

De pronto un rumor confuso llegó á mis oídos, como si muchas personas hablaran á la vez, y á poco cruzaron ante mí varias hermanas de la caridad y algunos hombres, que llevaban una caja mortuoria; se pararon ante una cama y cogieron el cadáver de una muger, cruzaron nuevamente el salón y yo pregunté.

--¿Deja familia la muerta?

—No, me dijeron varias voces, y ha hecho muy bien en morirse, porque con la enfermedad que tenía sufría ella, y hacía sufrir á los demás con sus lamentos.

Esta fué la oración fúnebre que consagraron á la pobre muger, que durante algún tiempo había sido su compañera de infortunio!

Algo sentí en mi corazón, y me acerqué á la cama vacía, derramando una lágrima á la memoria de aquel ser desheredado en la tierra, que no había tenido en la partida ninguna mano cariñosa que cerrara sus ojos.

¿Quién eras pregunté, y una voz clara y precisa, me contestó:—Ya te lo diré.

Al escuchar aquellas palabras mi cuerpo tembló, cerré los ojos queriendo ver más y las enfermas que me rodeaban, digeron en coro:—esta señora se pone mala, es natural, si el aire está inficionado con el olor que ha dejado la muerta.

Nada contesté á aquellas pobres gentes, porque no me habían de entender.

Las dejé en la creencia que tenían, aunque nunca me había encontrado mejor.

¡Oh! revelación divina! por tí ha muerto la muerte: yo he contemplado un cadáver olvidado de todos, que sólo por las leyes de higiene le concedían sepultura; y al murmurar con pena este es el árbol seco de la vida, escuché una voz que dijo:—Ya te diré quien soy... sí: yo la oí, no me cabe duda y me quedé sentada junto al solitario lecho que antes ocupaba la difunta; porque había algo que me detenía allí, estrechando en mis brazos á la pobre Angela á quien dije con profundo sentimiento: ¿Por qué no serás espiritista?... ¡Dios mío! préstale inspiración para que te conozca en espíritu y en verdad.

Plegue al eterno escuchar mi plegaria, porque conociendo el Espiritismo, el árbol de la vida florece eternamente.

Sus flores, sus frutos y sus hojas secas se confunden en una sola flor, cuyo perfume embalsama el universo.

¡Bendito sea el Espiritismo! porque es el jardinero que en la estufa de la civilización hace florecer eternamente el árbol del Progreso.

El Espiritismo es la regeneración social, es el verdadero bautismo de los pueblos, es la tierra prometida; lleguemos á ella: tiene dos caminos, la ciencia y la caridad, sigamos por ellos, y el que llegue primero que guarde sitio para los que se quedan atrás.

Amalia Domingo Soler.

Madrid.

EL CRUCIFIJO DE MI MADRE.

Balada.

Lo cubrió de besos
le contó sus males,
le bordó esas flores
que adornan su imagen.
Puso en esa frente
teñida de sangre,
transida de pena
sus labios amantes,
Juntó en ramillete
las rosas del valle,
y cubrió con ellas
las plantas del mártir.
Le colgó á mi cuello,
y con voz de ángel,
guárdalo, me dijo,
llorando mi madre.

El limpio sudario
que envuelven sus carnes,
las negras espinas,
los clavos punzantes,
la lámpara triste
que á intervalos arde,
al muro prestando
reflejos fugaces,
la cruz silenciosa
y el santo cadáver
en ella vendido
por raza culpable,
Oh! cuánta ternura
me inspira el mirarle
al Cristo que un día
guardaba mi madre.

El sol en el cielo

se inflama radiante.

violetas y lirios

perfuman el aire.

Ya tienen mas música

las fuentes del valle,

vestidos de flores

se ven los altares.

Se alegra mi aldea,

y allá, por las tardes,

al son de la esquila

se reza la salve.

Feliz primavera,

bendita la imágen

del Cristo á quien rezo

pensando en mi madre.

Yo siento á mis solas

hervir tempestades,

me acecha del mundo

la envidia cobarde.

El vicio asqueroso

con faz repugnante

su baba me arroja,

su abismo me abre.

Mas no la serpiente

con lucha implacable,

podrá de sus furias

el dardo arrojarme.

La Cruz es mi escudo,

y allí del combate,

el Cristo me salva

que adora mi madre.

Por eso á sus plantas

le rezo constante,

por eso en él busco

remedio á mis males.

Por eso arrancando

violetas del valle,

perfumo con ellas

las plantas del mártir.

Por eso á mi cuello

llevando su imágen,

de mi cuerpo mismo

forma el suyo parte.

Por eso una noche

cual siempre, al besarme,

guárdalo, me dijo,

llorando mi madre.

RAFAEL.

MISCELÁNEA.

Notable ejemplo.—El pueblo de Paris ha dado notables muestras de verdaderos sentimientos caritativos con motivo de las desgracias causadas por las inundaciones en el Mediodía de Francia. Uno de los ejemplos que pueden citarse es el siguiente:

«El alcalde del 9.º distrito ha hecho colocar á la puerta de la alcaldía situada en la calle Dronot, un enorme cepillo para que los transeuntes puedan depositar en él su ofrenda. El dia 30, antes de las doce, el cepillo, que tiene metro y medio de alto, habia tenido que ser vaciado dos veces; por la tarde ya estaba otra vez lleno de piezas de cobre y de francos. Cuatro hombres podian apenas retirarlo para ser vaciado de nuevo.

Esta es caridad, la caridad anónima. Y en Francia hay libertad de cultos.»

El Evangelio en triunfo.—El código penal promulgado recientemente por D. Carlos, establece la penalidad de cadena perpétua para los defensores de la libertad de cultos.

Suponemos entonces que los que se atrevan á hacer uso de esa libertad, serán, segun el mismo código caribe, enforcados, fritos, quemados y sus cenizas aventadas.

CORRESPONDENCIA DE LA ADMINISTRACION.

Sr. D. T. F.—Monforte.—Recibido el importe de suscripcion del presente año.

Sra. doña L. R.—Tarragona.—Id. id.

Sr. D. J. C.—Benejama.—Id. id.

Sr. D. R. A.—Santa Pola.—Id. id.

Sr. D. L. S.—San Juan.—Id. id.

Sr. D. M. G.—Ciudad-Real.—Id. id.

Sr. D. D. M.—Palma.—Id. id.

Sr. D. V. S.—Sevilla.—Id. id.

Sr. D. F. R. S.—Alhama.—Id. id.

Sr. D. J. R. F.—Tarrasa.—Id. id.

Sr. D. F. S. R.—Albacete.—Id. id.

Sr. D. D. G.—Almansa.—Id. id.

ALICANTE.—1875.

Imprenta de Costa y Mira.

SAN FRANCISCO, 21.